# 02-E

**TRIPLICADO**

MINISTERIO DE JUSTICIA DE LA NACION
REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR

UNICAMENTE PARA ANOTACION
DE MEDIDAS JUDICIALES Y PEDIDOS DE INFORME
ORDENADOS POR AUTORIDAD COMPETENTE

RESERVADO PARA EL REGISTRO

"B" CARGO _____ "C" ARANCEL N° _____ $ _____

CODIGO DE REGISTRO

**INSTRUCCIONES**

COMPLETAR A MAQUINA O CON LETRA DE IMPRENTA

REALIZAR UN SOLO PEDIDO POR FORMULARIO. PERDERA TODO VALOR EL FORMULARIO QUE TENGA MÁS DE UNA SOLICITUD

**"A"**

DOMINIO _____
N° DE CHAPA PATENTE

**"D" SOLICITUD DE:**

*MARCAR CON X EL CASILLERO CORRESPONDIENTE. NO MARCAR MÁS DE UNO.*

1 ☐ ANOTACION DE EMBARGOS, LITIS, MEDIDAS DE NO INNOVAR Y OTRAS MEDIDAS PRECAUTORIAS RELACIONADAS CON AUTOMOTORES. *PODRÁN SOLICITARLO AUTORIDAD JUDICIAL U OTRAS AUTORIDADES FACULTADAS POR LEY PARA ORDENARLO. COMPLETAR EL RUBRO "H". EL PRESENTE FORMULARIO ACOMPAÑARA COMO MINUTA AL OFICIO.*

2 ☐ LEVANTAMIENTO DE EMBARGOS, LITIS, MEDIDAS DE NO INNOVAR Y OTRAS MEDIDAS PRECAUTORIAS RELACIONADAS CON AUTOMOTORES. *PODRA SOLICITARLO LA MISMA AUTORIDAD QUE ORDENO SU INSCRIPCION. COMPLETAR EL RUBRO "H". EL PRESENTE FORMULARIO ACOMPAÑARA COMO MINUTA AL OFICIO*

3 X ANOTACION DE INHIBICIONES, AFECTACIONES Y OTRAS MEDIDAS PRECAUTORIAS DE TIPO PERSONAL. *PODRA SOLICITARLO AUTORIDAD JUDICIAL COMPLETAR EL RUBRO "H". EL PRESENTE FORMULARIO ACOMPAÑARA COMO MINUTA AL OFICIO.*

4 ☐ LEVANTAMIENTO DE INHIBICIONES, AFECTACIONES Y OTRAS MEDIDAS PRECAUTORIAS DE TIPO PERSONAL. *PODRA SOLICITARLO LA MISMA AUTORIDAD QUE ORDENO SU INSCRIPCION. COMPLETAR EL RUBRO "H". EL PRESENTE FORMULARIO ACOMPAÑARA COMO MINUTA AL OFICIO.*

5 ☐ INFORME DE DOMINIO. NO BLOQUEA EL DOMINIO. *ORDENADOS JUDICIALMENTE O POR AUTORIDAD ADMINISTRATIVA COMPETENTE.*

EL SOLICITANTE DEBERA SER ALGUNO DE LOS QUE SE INDICA PARA CADA CASO

**"E" SOLICITANTE**

APELLIDO Y NOMBRES O DENOMINACION DEL SOLICITANTE

FIRMA Da Silva Rudy Candela

SOLICITANTE O SU APODERADO

COMPLETAR SOLAMENTE SI FIRMA EL APODERADO DEL SOLICITANTE

APELLIDO Y NOMBRES DEL APODERADO

(MARCAR CON X LO QUE CORRESPONDA)

ARGENTINOS NATIVOS O NATURALIZ. ☐1 D.N.I. ☐2 L.E. ☐3 L.C.

EXTRANJEROS ☐4 D.N.I. ☐5 C.I. ☐6 PASAP.

NUMERO DE DOCUMENTO _____ AUTORIDAD (O PAIS) QUE LO EXPIDIO _____

**"F" VEHICULO**

DOMINIO (N° DE CHAPA PATENTE) _____
MARCA _____
TIPO _____
MODELO _____
MARCA MOTOR _____
NUMERO MOTOR _____
MARCA CHASIS _____
NUMERO CHASIS _____

APELLIDO Y NOMBRES O DENOMINACION DEL ENTE JURIDICO SIN PUNTOS, COMAS NI ABREVIATURAS. CASADAS, VIUDAS Y DIVORCIADAS QUE USAREN EL APELLIDO MARITAL COLOCAR PRIMERO EL APELLIDO DE SOLTERAS, LUEGO LA PREPOSICION "DE" Y EL APELLIDO DE CASADAS CONSIGNANDO POR ULTIMO ;LOS NOMBRES COMPLETOS Y A CONTINUACION LOS DATOS CORRESPONDIENTES A SU DOCUMENTACION. ENTES JURIDICOS COPIAR TEXTUALMENTE DEL CONTRATO DOCUMENTO DE CREACION.

**"G"**

FECHA AUTO QUE ORDENA LA MEDIDA: DIA 21 MES 12 AÑO 22

FECHA AUTO QUE ORDENA LEVANTAMIENTO DE LA MEDIDA: DIA ___ MES ___ AÑO ___

JUZGADO Comercial N° 12

SECRETARIA N° 23

Aiello Dante Di Paolo
APELLIDO Y NOMBRES O DENOMINACION DEL TITULAR

O CONDOMINIO EMBARGADO O INHIBIDO

(MARCAR CON X LO QUE CORRESPONDA)

ARGENTINOS NATIVOS O NATURALIZ. ☐1 D.N.I. ☐2 X L.E. ☐3 L.C.

EXTRANJEROS ☐4 D.N.I. ☐5 C.I. ☐6 PASAP.

12.033.045
NUMERO DE DOCUMENTO AUTORIDAD (O PAIS) QUE LO EXPIDIO

PERSONERIA OTORGADA POR

N° O DATOS DE INSCRIPCION O CREACION FECHA DE INSC. O CREACION

RESERVADO PARA EL REGISTRO

**"H"** ATENTO A QUE SE HAN CUMPLIMENTADO LOS REQUISITOS EXIGIDOS PARA EL TRAMITE RELACIONADO POR LA PRESENTE SOLICITUD PROCEDO A DAR CURSO AL MISMO.

CAP. FED.

LUGAR

DIA MES AÑO
FECHA - 7 FEB 2023

ENCARGADO T.P.S.
REG. PROP. AUT.
CAP. FED. 02085
FIRMA Y SELLO DEL ENCARGADO

DE NO CONCURRIR EL TITULAR O SU APODERADO COMPLETAR CON LOS DATOS DE LA PERSONA AUTORIZADA A REALIZAR EL TRAMITE.

CERTIFICACION FIRMA DEL AUTORIZANTE SI SE CERTIFICA POR SEPARADO, EL CERTIFICANTE RELACIONARA EL DOCUMENTO RESPECTIVO Y FIRMARA EN ESTE ESPACIO

**"I"** AUTORIZO A _____ TIPO DE DOCUMENTO Y N° _____
A DILIGENCIAR EL TRAMITE Y RECIBIR LA DOCUMENTACION.

FIRMA DEL AUTORIZANTE

CERTIFICO QUE LA FIRMA QUE ANTECEDE HA SIDO PUESTA EN MI PRESENCIA Y EL FIRMANTE ACREDITO SUFICIENTE PERSONERIA PARA ESTE OTORGAMIENTO.

FIRMA DEL AUTORIZADO

FECHA, SELLO Y FIRMA DEL CERTIFICANTE

"Ley 22.977. Será reprimido con prisión de uno (1) a seis (6) años, siempre que el hecho no constituya un delito más severamente penado, el que insertare o hiciese incorporar en las solicitudes tipo o comunicaciones presentadas ante el Organismo de aplicación o los Registros Seccionales, declaraciones falsas, concernientes a hechos o circunstancias que tales documentos deben probar."

"Esta solicitud tipo sólo puede ser impresa por las personas o entidades autorizadas por el Ministerio de Justicia."

**TRIPLICADO**

# Poder Judicial de la Nación

32/2018 GONZALEZ, SANTIAGO ALEJANDRO c/ DI PAOLO, ALDO DANTE Y OTRO s/EJECUTIVO

Juzgado en lo Comercial Nº 12 - Secretaría N° 23 -

O F I C I O

Buenos Aires, 21 de Diciembre de 2022.

VERIFICADA LA REAL EXISTENCIA DE LA ORDEN DIGESTO TITULO I, CAPITULO VI, SECCION III A.

CARLOS ANGEL [illegible]ONTI
ENCARGADO TITULAR
REG. PROP. AUT
CAP. FED. 02045

Al Señor Director de la

Dirección Nacional de los

Registros Nacionales de la Propiedad Automotor y

Créditos Prendarios

S._____/_____D.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos caratulados "GONZALEZ SANTIAGO ALEJANDRO C/ DI PAOLO ALDO DANTES/EJECUTIVO", Expte. Nº 32/2018, que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Juez Dr. Hernán Diego Papa, Secretaria Nº 23, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de solicitarle se sirva de disponer lo necesario a fin de reinscribir la inhibición general de bienes decretada contra el demandado Sr. ALDO DANTE DI PAOLO, D.N.I. Nº 12.083.045.

#31167214#353449234#20221221075056806

# Poder Judicial de la Nación

SEÑOR JUEZ

Los autos que ordenan el presente, en su parte pertinente dicen:"Buenos Aires, 14 de Febrero de 2018. (...) 6. Bajo responsabilidad de la parte actora, decrétase la inhibición general de bienes solicitada, a cuyo fin líbrense los despachos del caso...". Firmado: Dr. Hernán Diego Papa. Juez. Y "Buenos Aires, 7 de Diciembre de 2022. Atento el tiempo transcurrido desde que se trabara la medida dispuesta en autos(19/02/2018 -v. fs. 44-) procédase a la reinscripción de la inhibición que se solicita, a cuyo fin líbreselos despachos del caso, conforme ley 22.172si correspondiere". Firmado: Dr. Hernán Diego Papa. Juez.

Se encuentran autorizados a diligenciar este oficio en forma individual e indistinta el Dr. Federico José Pasquali; y/o las Dras. Ofelia Jaen Ledesma; y/o Olivia Cardazzo; y/u Agustina Naone; y/o Candela Da Silva; y/o el Sr. Facundo Guyot; y/o los que éstos designen para denunciar datos identificados y firmar la correspondiente minuta.

Sin otro particular saludo a Ud. muy atte.-

**MARIA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS**
**SECRETARIA**

Firma válida
Digitally signed by AGUSTINA BOYAJIAN
Date: 2022.12.21 09:08:23 ART

#31167214#353449234#20221221075056806

# ANOTACION PERSONAL ( REINSCRIPCIÓN )

*Dirección Nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad del Automotor y de Créditos Prendarios*
*Ministerio de Justicia y Derechos Humanos*
*Presidencia de la Nación*

SEÑOR JUEZ

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N°12 SEC. N°23
DR. HERNAN DIEGO PAPA
S ---------/---------- D

El registro CAPITAL FEDERAL N° 083 cumple en informarle, que con fecha:07/02/2023 se ha tomado razón de la Reinscripción de Inhibición General de acuerdo con lo ordenado en autos : "GONZALEZ SANTIAGO ALEJANDRO C/DI PAOLO ALDO DANTE S/EJEC"EXPTE 32/2018|GONZALEZ SANTIAGO ALEJANDRO C/ DI PAOLO ALDO DANTES/ EJECUTIVO (EXPTE. N 32/2018)

Datos de la anotación general de bienes:
APELLIDO Y NOMBRE: DI PAOLO ALDO DANTE
DOC: 12083045
DOMICILIO: NO CONSTA
DOMICILIO: NO CONSTA

CARLOS ANGEL LIONTI
ENCARGADO TITULAR
REG. PROP. AUT.
CAP. FED. 02083

Sin otro particular lo saludo atte.

Signature Not Verified
Digitally signed by FEDERICO JOSE PASQUALI
Date: 2023.02.10 10:37:27 ART